

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10176 *Resolución de 13 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Casar de Cáceres (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Provincia de Cáceres» número 110, de 10 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Provincia de Cáceres».

Casar de Cáceres, 13 de junio de 2022.—La Alcaldesa por delegación, Victoria Moreno Díaz.